

noticiasatiempo.com

## HR Rating reconoce calificación de Veracruz

Martes, 24 Junio 2014 23:04 Escrito por Javier Laertes



Xalapa, Ver., 24 Junio 2014 Agencia NOAT: Veracruz pasó de calificación estable a estable a positiva como emisor seguro para el pago oportuno de obligaciones de deuda de acuerdo a la empresa calificadora HR Ratings, reveló el subsecretario de Finanzas y Administración Carlos Hernández Martínez.

El funcionario dejó en claro que gracias a las acciones de transparencia, rendición de cuentas y la correcta aplicación del gasto público, la entidad es reconocida por esta institución internacional.

Explicó que la calificación de las finanzas veracruzanas y el cambio en la perspectiva, es el resultado del desempeño financiero que se aplica desde los últimos dos años.

La calificadora registró disminuciones importantes en el pasivo circulante, así como una disminución de la deuda neta., donde adicionalmente, al cierre del año pasado Veracruz cumplió con las razones financieras establecidas en los contratos de crédito producto de su reestructura de deuda.

Esta calificación se sustenta en que los ingresos totales en 2013 crecieron en más de siete mil millones de pesos con respecto a 2012 y destaca el incremento de participaciones, así como aportaciones federales donde los ingresos propios se mantuvieron casi en el mismo nivel del ejercicio anterior.

Asimismo el gasto en inversión pública superó el nivel del 2012, donde además derivado de la reestructura de deuda en 2011, cuenta con razones financieras positivas, destacando que durante el período 2012 - 2013, la entidad cumplió con los objetivos propuestos.

Es así que al cierre del año pasado la deuda directa ajustada del Estado de Veracruz es de 38 mil 654.4 millones de pesos de la cual 26 mil 145 millones se refieren a créditos bancarios y 12 mil 509.4 millones en certificados bursátiles.

Mientras que las obligaciones financieras sin costo disminuyeron de manera significativa de cinco mil 451.9 millones de pesos en 2012 a tres mil 931.5 millones el año pasado.

"HR Ratings estimó que manteniendo la disciplina financiera la deuda neta continuará disminuyendo", mencionó.

Asimismo Hernández Martínez reiteró que para dar continuidad a las acciones de transparencia y cumplir con las leyes federales con la emisión de comprobantes fiscales, a partir del primero de julio la Sefiplan dejará de recibir pagos en efectivo apoyándose en instituciones bancarias, así como tiendas de conveniencia.

"Se dejarán de recibir pagos en efectivo en las 80 oficinas de Hacienda del Estado y en las seis oficinas de cobraduría, esto en razón de echar andar lo que en materia federal la reforma fiscal de la reforma financiera, para poder emitir los comprobantes fiscales", mencionó.

Finalmente dejó en claro que sólo los pagos en efectivo se dejarán de recibir en la dependencia, sin embargo, el resto de los trámites continuarán de manera normal como hasta ahora.

"Haremos los pagos en el banco, en todas las instituciones bancarias, en las tiendas de conveniencia y en las oficinas de telégrafos, ahí se podrán realizar estos pagos, ninguno de los demás procedimientos o trámites en las oficinas, todo seguirá normal, solamente es lo que corresponde al pago en efectivo en las oficinas de Hacienda del Estado", finalizó.

Javier Laertes